

Reglamentación internacional de la Prensa Mitin en Varsovia contra la persecución mejicana El conde de Bethlen en el Vaticano Medidas anticomunistas en Changai LO DEL DIA La Monarquía en Hungría

El correspondiente en Madrid de la Frankfurter Zeitung toma pie—esto es lo más doloroso—de algunas informaciones periodísticas españolas para escribir errónea y torpemente acerca de cosas de España. Cifra el periodista alemán en un 20 por 100 el número de hijos ilegítimos nacidos, por año, en nuestro país, y atribuye la elevada proporción a la indisolubilidad del matrimonio en España. No se olvide que aquel diario de Francfort es judío...

Si el periodista alemán no posee estadísticas diversas de las oficiales, ¿cómo puede reconocer que el número de hijos ilegítimos no pasa del 5,93 por 100. Que está muy lejos del 20. Y ello, sin que las prácticas malhusadas se hayan extendido por nuestro pueblo en la enorme proporción que en el resto de Europa.

Los balances, en muchos años, de la población española son, asimismo, optimistas. El saldo que arrojan coloca a España en muy preferente lugar entre todos los países del viejo continente. He aquí algunos datos del exceso de nacimientos sobre defunciones en algunas naciones europeas: En Francia ese aumento es de 1,9 por 100; en Irlanda, 5,7; en Hungría, 6,3; el mismo en Suecia; en Austria, 6,6; en el País de Gales, 6,8; en Bélgica, 7,3; en Escocia, 7,5; en Suiza, 7,6; en Alemania, 8,5; en España, 9,6. Si estos datos son comparados con los de años anteriores, la conclusión aún es más satisfactoria: porque si en Alemania ha bajado aquel aumento desde el período 1876-1885 hasta el año 1924 desde un 12,2 por 100 hasta el 8,5, en España ha subido, en el mismo lapso de tiempo, de 4,6 a 9,6. Con orgullo damos estas cifras reveladoras de vigor físico, de sanidad moral y de prosperidad económica... y de la virtud social del matrimonio católico, indisoluble.

Si es preciso ampliamos estos datos con otros que a la vista tenemos. No quisieramos aducirlos porque no pareciese que queremos molestar a los que en molestandos aprovechan su estancia entre nosotros. En verdad que sería desahuciar una más acertada selección de los periodistas alemanes enviados a España. Ciertamente sería injusto extender la advertencia a toda la Prensa germanica; dignísimos representantes de ella informan a sus periódicos tras estudio atento, realizado con acierto y probidad, de la vida española. Por desgracia, son más frecuentes casos como el del correspondiente de la Frankfurter Zeitung. Y por juicio que sea este periódico, es un importante diario: el de más prestigio en Alemania en orden a las cuestiones financieras; con Empresa poderosa, magnífica instalación, etcétera. Parece, pues, que hay derecho a exigirle más respeto a sus lectores; a sí mismo; a España; a la verdad.

Y también un poco más de reciprocidad justa. Porque la Prensa alemana no debiera olvidar que su país—en gran parte por torpezas de ella misma, que se continúan en lo que comentamos—concibió contra sí, durante la gran guerra, la animadversión de casi todo el orbe civilizado, y aun no se ha extinguido la hostilidad... que no sintió ni siente el hidalgo pueblo español. Y dentro de España fueron, en general, los católicos, quienes con más simpatía asistieron a la nación alemana en su lucha desahuciar.

Esa parte de la Prensa alemana no entiende—no es posible pensar que no le importe—el interés de su nación. ¿Qué gana para ella con zaherir a la España católica? Nuestra nación no será nunca judía ni luterana. Tal necio sería pensar en una España de esa confesión, como en una España que no hablara castellano.

De estos yerros e injurias de la Prensa alemana protestamos aun con mayor viveza porque datos poseemos por los cuales coligemos que no estamos en presencia de dislates de corresponsales que no saben entenderse, sino de una verdadera campaña contra España y contra el catolicismo español. No sabemos si la Frankfurter Zeitung estará satisfecha por el éxito de difusión que su artículo ha logrado, reproducido por la Prensa socialista y comunista de su país...

Todo esto, en fin, nos hace pensar en cuán necesaria es la creación de un Tribunal internacional autorizado para imponer sanciones a vejámenes como el condenado en estas líneas. Es análogo que una persona pueda perseguir a su ofensor ante los Tribunales de cualquier país, y una nación haya de sufrir, impotente, injurias que la dañan en su buen nombre y en sus intereses, de toda condición. La Prensa de nuestros días, la gran Prensa, es, de suyo, esencialmente internacional en su acción y en los efectos de ella. Precisa, pues, una reglamentación internacional, también, eficaz salvaguardia del crédito colectivo de las naciones contra los desmanes de una Prensa poco escrupulosa.

Se pide que el Gobierno polaco intervenga contra esos hecos

VARSOVIA, 7.—Se ha celebrado en la enorme sala del teatro Coloseo un mitin de protesta contra la persecución de Méjico. Los millares de asistentes votaron por aclamación las siguientes conclusiones: Primeras. Los habitantes de la capital polaca, reunidos en Varsovia, desahuciar haber oído los relatos de las opresiones de la persecución de la Iglesia católica en Méjico, protestan contra las violencias y la ilegalidad empleadas contra los fieles y el Clero católico. Segunda. La Asamblea pide al Gobierno polaco que haga uso de su influencia para que esos hecos que ofenden el sentimiento de humanidad y los principios de civilidad del ciudadano, así como la cultura social.

El accidente del "Santa Maria" fué casual

Un muchacho de diez y siete años arrojó a agua una cerilla encendida. NUEVA YORK, 7.—Un muchacho de diez y siete años se ha declarado autor del accidente ocurrido al marqués de Santa Maria. El muchacho, que se apellida Thomason, dice que acababa de encender un cigarrillo y arrojó la cerilla al agua, pero que el petróleo que flataba en ella se incendió repentinamente y comunicó el fuego al hidro. Está demostrado que el accidente fué absolutamente casual.—E. D.

Los incendios en diez días en el arsenal de Londres

LONDRES, 7.—Por segunda vez en diez días ha estallado un incendio en el arsenal de Woolwich. No se tienen detalles, porque, apenas se dieron cuenta los vigilantes del siniestro, cerraron las puertas y se negaron a dar cualquier clase de detalles. Hay que advertir que es el cuarto incendio que ocurre en el arsenal desde hace un año.

Las huelgas, causa del déficit inglés

Un discurso de Lord Birkenhead en Cambridge. LONDRES, 7.—Hablando en Cambridge el secretario para la India, Lord Birkenhead, ha declarado que sin la huelga general y la huelga minera el presupuesto del año actual se hubiera liquidado con superávit. «Las dos huelgas—dijo—han costado al Tesoro público 30 millones de libras esterlinas y al país 50 millones.»

El "Attorney General" inglés—que en nuestra organización política equivale al ministro de Justicia—presentó el lunes pasado en la Cámara de los Comunes el "bill" de reforma de la legislación inglesa sobre huelgas y sindicatos. Las medidas propuestas son muy amplias y muy energicas que lo más esperaban muchos conservadores. La ley, como se ha oído, no modifica la ley de 1880 sobre huelgas, pero establece un procedimiento de conciliación y arbitraje que será el procedimiento de los beneficiarios de la ley de 1906.

SEVILLA, 8.—El Sindicato Católico Agrario de Bollullas del Condado en el año 1920 compró una dehesa llamada "Remolana", de 533 hectareas, por la cantidad de medio millón de pesetas. Esta dehesa se repartió entre socios del mencionado Sindicato, los cuales han ido pagando sus parcelas, y hace algunos días el Sindicato ha hecho entrega en el Barrio Popular de León XIII de las dos últimas anualidades, que estaban por cobrar.

Un hermano de Ascaso detenido en París. PARIS, 8.—El Petit Parisien señala la detención, practicada cerca de París, de un hermano del anarquista español Ascaso, por contravenir la orden de expulsión que pesa sobre él.

Estuvo con el Papa durante veinticinco minutos

PARIS, 8.—El conde de Bethlen, acompañado de su esposa, del ministro de Hungría en el Vaticano y del consultor eclesiástico de la Legación, llegó al Vaticano a las once de la mañana. Como Su Santidad estaba ocupado en la tradicional predicción de Cuaresma, visitó primero al Cardenal Gasparri, conversando con él durante media hora. A las once y media se dirigió a las habitaciones del Pontifice, donde le esperaba el mayordomo y el maestro de Cámara. Fue introducido en la biblioteca privada del Pontifice, que le acogió con gran benevolencia, mientras la condesa de Bethlen esperaba en la sala contigua del Tronetto. El conde estuvo veinticinco minutos. Después fué recibida la condesa, para dar a Su Santidad unas palabras de afecto paternal que la conmovieron profundamente. Al salir el ministro húngaro declaró que la acogida que se le había hecho en el Vaticano le había producido gran satisfacción.

ACABO LA VISITA OFICIAL. ROMA, 8.—El conde de Bethlen ha hecho su visita oficial de despedida al presidente Mussolini. Todavía permanecerá algunos días en la capital, pero ya con carácter privado.

UN COMENTARIO FRANCÉS. PARIS, 8.—L'Humanité comenta la supresión del control militar impuesto a Hungría y dice que al obrar en contra del espíritu de Locarno. Pero el control de Hungría se vio libre de dicho control, el conde Bethlen se lanzó a duras penas—terminando el período—que Italia ha esperado a ver libre a Hungría para demostrar a Europa su amistad y colaboración al fascismo internacional.

LA PROTESTA RUSA. LONDRES, 8.—Comunican a la Agencia Reuter desde Pekín que Wellington Koo, jefe en cuenta lo ocurrido con la Embajada de los soviets, y ante las posibles consecuencias de ese incidente, ha decidido retirar su dimisión y asumir de nuevo el cargo de primer ministro, cuando menos por el momento. Ha visitado esta tarde al mariscal Chang So Lin, a quien ha manifestado que, a juicio suyo, las personas detenidas con motivo del registro de aquella Embajada deben ser juzgadas por los Tribunales ordinarios; pero el mariscal se ha mostrado terminantemente opuesto a ello, insistiendo en que deben ser juzgadas por un Consejo de guerra.

MAS REGISTROS EN TIENSIN. NAUEN, 7.—Según el "Times" de Londres, la Policía china ha registrado hoy los locales del Banco ruso y de la Delegación comercial de Tiensin, efectuando varias detenciones. Desde Moscú dicen que la noticia de la violación de la Embajada rusa de Pekín ha producido gran indignación. Investiga dice que es inútil protestar ante Chang So Lin. La protesta debe enviarse a otros lugares, y una vez que se conozca exactamente quien es el responsable de lo ocurrido actuar con la mayor energía.—E. D.

LA ACTUDUD DE ALEMANIA. BERLIN, 8.—Contestando en el Reichstag a la actitud de la Embajada alemana en Pekín, con motivo de las medidas adoptadas por la Policía china, el representante del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que el embajador alemán en Pekín ha confirmado que no tuvo el menor conocimiento previo del proyecto de la Policía, sino que fué completamente sorprendido por los acontecimientos. Ha de tenerse en cuenta en todo caso—terminó diciendo—que Alemania no puede renunciar en Versalles al protocolo de Pekín de 1901 y a los derechos emanados del mismo.

LOS GENERALES CONTRA LOS RUSOS. LONDRES, 8.—Telegrafian de Changai a la Agencia Reuter que el movimiento anticomunista, dirigido por el general Chan Kai Shek, va intensificándose. No se permite a ningún paisano circular por la ciudad con armas. Anoche, un grupo de agitadores armados que se negó a deponer las armas, fué fusilado en la ciudad china. También se ha prohibido a los diarios locales que publiquen noticias alguna que pueda contribuir a la...

El Municipio europeo acuerda bloquear el consulado ruso. Los sudistas deciden combatir el comunismo. Registros en los Bancos rusos de Tientsin. Dos escuadrillas aéreas inglesas preparadas para salir

LONDRES, 8.—Telegrafian de Changai a la Agencia Reuter que el Consulado soviético ha sido acordonado por fuerzas de Policía, que prohíben la entrada y la salida al mismo. A consecuencia de ello, los consules extranjeros se han reunido hoy para deliberar acerca de la cuestión planteada por la protesta que ha presenciado el consul de los soviets con ese motivo. Al terminar la reunión, los consules han enviado una protesta al Consejo municipal.

JAPONES TIROTEADOS. CHANGAI, 8.—Un grupo de marineros japoneses que patrullaba anhe por el barrio septentrional fué atacado con vivo fuego de fusilería, resultando herido de gravedad un marinero. El tiroteo continuó hasta la llegada de refuerzos británicos y japoneses.

DOS ESCUADRILLAS INGLSEAS. RUGBY, 7.—Dos escuadrillas de aviación militar han recibido la orden de estar preparadas para salir para China. Estas formadas por aparatos de reconocimiento solbente. Aún no se ha fijado la fecha de salida.

CHANG-KAI-SHEK AL FRENTE. CHANGAI, 8.—El generalísimo sudista Chang-Kai-Shek ha salido para Nankin. Se relaciona este viaje con el anuncio de una expedición militar de gran importancia al Norte del Río Azul.

LOS INCIDENTES DE PEKIN. LONDRES, 8.—Comunican a la Agencia Reuter desde Pekín que Wellington Koo, jefe en cuenta lo ocurrido con la Embajada de los soviets, y ante las posibles consecuencias de ese incidente, ha decidido retirar su dimisión y asumir de nuevo el cargo de primer ministro, cuando menos por el momento. Ha visitado esta tarde al mariscal Chang So Lin, a quien ha manifestado que, a juicio suyo, las personas detenidas con motivo del registro de aquella Embajada deben ser juzgadas por los Tribunales ordinarios; pero el mariscal se ha mostrado terminantemente opuesto a ello, insistiendo en que deben ser juzgadas por un Consejo de guerra.

Yunan está situada al Sur de China y era prácticamente independiente desde hace varios años.

MADRID.—Sesión del pleno municipal. El gobernador censura el campo del Madrid. Véase de 80.000 pesetas repartidas ayer. Vinos de Dolores. Al día siguiente la vista de la causa por el intento de complot; el fiscal y las defensas mantuvieron sus conclusiones (página 5).

EXTRANJERO.—El conde de Bethlen visita al Pontifice.—Se bloquea el Consulado soviético de Changai y la Policía practica registros en cinco casas de comercios rusos de esa ciudad y el Banco ruso de Tientsin; los generales sudistas han decidido unirse contra el comunismo; Inglaterra tiene preparadas dos escuadrillas aéreas para enviarlas a China.—Segundo incendio en el arsenal de Londres en diez días (página 5).

Medidas anticomunistas en Changai

Los Bancos chinos proveen al general Chan Kai Shek de todos los fondos necesarios. En una reunión celebrada ayer, los principales sudistas adoptaron unas resoluciones de carácter anticomunista, sobre las cuales se guardó absoluto secreto, pues por tratarse de medidas especiales, no quieren divulgarlas.

CHANGAI, 8.—Un grupo de marineros japoneses que patrullaba anhe por el barrio septentrional fué atacado con vivo fuego de fusilería, resultando herido de gravedad un marinero. El tiroteo continuó hasta la llegada de refuerzos británicos y japoneses.

NAUEN, 7.—Según el "Daily Telegraph", las divergencias de criterio acerca de la nota que debe enviarse al Gobierno nacionalista chino a causa de los sucesos de Nankin son más graves de lo que se cree. El Japón insiste en que las peticiones deben ser muy moderadas.

HUNGRIA OFRECE UN ADMIRABLE EJEMPLO de sentido político: sabe dominar sus ímpetus y espera con una gran serenidad espiritual el momento oportuno para plantear ante la Conferencia de Embajadores el tema de la restauración d'ellos Hapsburgos. Bien es verdad que los gobernantes de Hungría son excepcionales. Los extraordinarios ejemplos que dedicó Mussolini días pasados al conde Bethlen no pecan de hiperbólicos. El jefe del Gobierno húngaro es uno de los hombres que la Providencia ha deparado a Europa en estos graves momentos de la postguerra.

La forma monárquica, más pronto o más tarde, se restaurará en Hungría. Y el hecho será doblemente grato para España. En primer lugar, porque se reanudarán los vínculos tradicionales que han unido a las monarquías española y húngara. Y la circunstancia de residir entre nosotros la persona que ha de ocupar el trono de San Esteban obrará como poderoso estímulo para que las relaciones entre Madrid y Budapest sean todavía más cordiales. En segundo lugar, porque nada de cuanto pueda ser causa de rechazo para la nación húngara debe sernos indiferente a los españoles. La historia de ambos países presenta razones comunes—basta recordar las luchas contra los mahometanos en España y en Hungría—y el profundo catolicismo y las tradiciones caballerescas de la nación húngara señalan afinidades de carácter entre ambos pueblos.

La fuerza moral. Al producirse el reciente conflicto italo-yugoeslavo, dirigióse Italia a las grandes potencias europeas, pidiéndoles el nombramiento de una Comisión investigadora de los motivos que dieron lugar a la irrazent de relaciones. Francia e Inglaterra han solicitado el concurso de Alemania, y esta nación, según el telegrama de Berlín que insertó anteayer EL DEBATE, ha accedido a la invitación, y ha designado un representante.

Véase aquí un explícito y formal reconocimiento de Alemania como gran potencia europea. Y véase también que en el orden militar, sin Ejército y sin Marina, es Alemania un pueblo inerme frente a la totalidad de sus vecinos armados. No nos sorprende el hecho. La potencialidad de una nación no se mide exclusivamente por el número de sus regimientos o por el tonelaje de sus acorazados. La fuerza moral, el prestigio de la historia, el nivel de cultura, el desarrollo de la industria, las riquezas naturales, la cohesión de sus elementos componentes, son factores bastante para elevar una nación al rango de potencia de primer orden. La fuerza guerrera, que es en definitiva algo puramente material, puede anularse y desaparecer un día. En cambio, los grandes reservos morales hacen frente a las vicisitudes y triunfan de las circunstancias adversas.

Este es el caso de España, y éste es el punto de vista que nuestra Patria ha expuesto en la Sociedad de Naciones, frente a la arbitraria clasificación de los Estados, basada en el número de bayonetas. Sin duda, en orden a los aprestos bélicos, no figura nuestro país en primera categoría. Pero el mismo hecho de que no sienta incensatos y peligrosos desvarios nacionalistas, ni piense en encomendar a la fuerza la reivindicación de sus más legítimos derechos, da a España una mayor fuerza moral para reclamar un puesto entre las primeras potencias del mundo.

LO DEL DIA

La Monarquía en Hungría. El conde de Bethlen, actualmente en Roma, ha hecho la declaración de que el problema de la restauración monárquica en Hungría no se planteará sin el consentimiento de la Conferencia de Embajadores.

Realesmente, es un caso singular el que ofrece Hungría. Gobierno y pueblo son profundamente monárquicos y anhelan que llegue el instante en que el Rey de Hungría tome posesión de su reino. En cuanto a la persona del Rey, si la coincidencia no puede decirse que sea absoluta, es también casi unánime. Y, sin embargo, Gobierno y pueblo esperan—admirable virtud política la del saber esperar—que desaparezcán las dificultades que se oponen a la restauración de la dinastía.

Esas dificultades son, como es sabido, de orden internacional. La Pequeña Entente no permite al pueblo húngaro darse la forma de Gobierno que el pueblo húngaro libremente se daría. La injusticia resulta aún más escandalosa, perpetrada por quienes han invocado, a raíz del término de la guerra, como uno de los principios del derecho de gentes que iba a ser implantado por los Tratados de paz, el de la libertad de los pueblos a disponer de sí mismos.

Hungria ofrece un admirable ejemplo de sentido político: sabe dominar sus ímpetus y espera con una gran serenidad espiritual el momento oportuno para plantear ante la Conferencia de Embajadores el tema de la restauración d'ellos Hapsburgos. Bien es verdad que los gobernantes de Hungría son excepcionales. Los extraordinarios ejemplos que dedicó Mussolini días pasados al conde Bethlen no pecan de hiperbólicos. El jefe del Gobierno húngaro es uno de los hombres que la Providencia ha deparado a Europa en estos graves momentos de la postguerra.

La forma monárquica, más pronto o más tarde, se restaurará en Hungría. Y el hecho será doblemente grato para España. En primer lugar, porque se reanudarán los vínculos tradicionales que han unido a las monarquías española y húngara. Y la circunstancia de residir entre nosotros la persona que ha de ocupar el trono de San Esteban obrará como poderoso estímulo para que las relaciones entre Madrid y Budapest sean todavía más cordiales. En segundo lugar, porque nada de cuanto pueda ser causa de rechazo para la nación húngara debe sernos indiferente a los españoles. La historia de ambos países presenta razones comunes—basta recordar las luchas contra los mahometanos en España y en Hungría—y el profundo catolicismo y las tradiciones caballerescas de la nación húngara señalan afinidades de carácter entre ambos pueblos.

La fuerza moral. Al producirse el reciente conflicto italo-yugoeslavo, dirigióse Italia a las grandes potencias europeas, pidiéndoles el nombramiento de una Comisión investigadora de los motivos que dieron lugar a la irrazent de relaciones. Francia e Inglaterra han solicitado el concurso de Alemania, y esta nación, según el telegrama de Berlín que insertó anteayer EL DEBATE, ha accedido a la invitación, y ha designado un representante.

Véase aquí un explícito y formal reconocimiento de Alemania como gran potencia europea. Y véase también que en el orden militar, sin Ejército y sin Marina, es Alemania un pueblo inerme frente a la totalidad de sus vecinos armados. No nos sorprende el hecho. La potencialidad de una nación no se mide exclusivamente por el número de sus regimientos o por el tonelaje de sus acorazados. La fuerza moral, el prestigio de la historia, el nivel de cultura, el desarrollo de la industria, las riquezas naturales, la cohesión de sus elementos componentes, son factores bastante para elevar una nación al rango de potencia de primer orden. La fuerza guerrera, que es en definitiva algo puramente material, puede anularse y desaparecer un día. En cambio, los grandes reservos morales hacen frente a las vicisitudes y triunfan de las circunstancias adversas.

Este es el caso de España, y éste es el punto de vista que nuestra Patria ha expuesto en la Sociedad de Naciones, frente a la arbitraria clasificación de los Estados, basada en el número de bayonetas. Sin duda, en orden a los aprestos bélicos, no figura nuestro país en primera categoría. Pero el mismo hecho de que no sienta incensatos y peligrosos desvarios nacionalistas, ni piense en encomendar a la fuerza la reivindicación de sus más legítimos derechos, da a España una mayor fuerza moral para reclamar un puesto entre las primeras potencias del mundo.

Indice-resumen

Por la Prensa extranjera..... Pág. 2
Cinematógrafos y teatros..... Pág. 4
Deportes..... Pág. 4
La vida en Madrid..... Pág. 5
De sociedad, por el Abate Farías..... Pág. 5
Cotizaciones de Bolsas y mercados..... Pág. 6
Un poco de historia, por Salvador Mingolón..... Pág. 8
Chinitas, por G. Vismoso..... Pág. 8
Un jardín y una mujer, por "Curro Vargas"..... Pág. 8
¿Quién armó a los de Usanz y Benayas? (Carta de Tángor), por Santos Fernández..... Pág. 8
El que no podía amar (folletín), por Henry Gréville..... Pág. 8

MADRID.—Sesión del pleno municipal. El gobernador censura el campo del Madrid. Véase de 80.000 pesetas repartidas ayer. Vinos de Dolores. Al día siguiente la vista de la causa por el intento de complot; el fiscal y las defensas mantuvieron sus conclusiones (página 5).

que proclamam el reconocimiento universal de su nueva vida. Ilesa y apartada en la contienda europea, que destruy6 la población y la economía de tantas naciones; sin sentir recovecos contra nadie ni suscitarnos; asegurada la paz interior; con autoridad firme y respetada; en pleno desenvolvimiento de sus fuerzas productoras e industriales; victoriosa en Africa; con saneada Hacienda, libre del agobio de deudas flotantes que nos zozobra perenne para otros países, España es evidentemente en 1927 una nación sana y fuerte.

Por eso, sin duda, ha recibido en los años últimos muestras de respeto que—digámoslo con sinceridad—en toda la edad contemporánea en pocas ocasiones se nos ofrecieron. Unas veces ha sido la Prensa de diversos países, otras el mismo organismo directivo de la Sociedad de Naciones quienes han hecho justicia a la España de hoy. Acaso por inercia perduran, muy disminuidas, las viejas injusticias—de alguna tratadas en nuestro fondo de hoy—; pero el ascenso de España en la vida internacional es notorio.

Y aun otros hechos nos satisficron mucho más, y consolidan la posición mundial de España: el acercamiento espiritual de la nación portuguesa y la más íntima comunión de sentimientos e intereses con los republicanos hispanoamericanos, expresada, más aún que en Ginebra, en Asambleas y Congresos y en muy variadas manifestaciones individuales o colectivas.

Pudiera decirse que en cualquier ocasión que ponga en contacto a la vieja metrópoli y a sus hermanas del joven continente americano.

Tal es la fuerza presente de España, más sólida y duradera que la de bayonetas y cañones.

**El manuscrito del Poema del Cid**

Han pasado la frontera los rumores que circulaban en Madrid hace unos días sobre la posible venta del manuscrito que contiene el Cantar del Cid. En la Prensa francesa hemos visto algún artículo tratando del asunto y pidiendo una solución que evitase a tal joya literaria el vasallaje al dólar, que hoy van rindiendo por angustioso imperativo muchos tesoros de la cultura europea.

La solución que se propone, la que también se proponía entre nosotros días atrás es la compra del manuscrito por el Estado y su custodia por la Academia de la Lengua, donde quedaría, en definitiva, a disposición de los eruditos y estudiosos del mundo entero que quisiesen hacer su peregrinaje al árbol robusto de la épica castellana.

Afortunadamente, parece que no se piensa por parte de los herederos de don Alejandro Pidal—dueños del manuscrito—en la venta de las preciadas hojas. Pero el problema se ha planteado, y no está demás tratar de él. Mejor será hacerlo sin el agobio de hallarle necesariamente inmediata solución, que bajo el temor apresurado de perder para España los venerables pergaminos.

¿Compra por el Estado? Ciertamente que la solución es cómoda, y en términos generales digna de ser rechazada. El Estado no puede comprar todos los tesoros literarios y artísticos que peligran, como no puede hacer tantas otras cosas que de él se exigen. Sin embargo, el caso del poema del Cid presentase como excepcional. Se trata del monumento literario que puede decirse inaugura la historia de las letras castellanas, es por su asunto un poema nacional, un poema del espíritu español, es por su importancia en el mismo una obra de mérito extraordinario y por su influencia sobre otras literaturas una obra de inapreciable valor histórico.

Tantas y tan poderosas razones parece que mueven a solicitar para el poema del Cid una clasificación aparte entre el tesoro literario de nuestro pueblo. No dudamos que si se ve en peligro, el Gobierno, que ha demostrado positivo interés por nuestra riqueza histórica y artística, habrá adoptado la medida que mejor convenga, tanto a nuestro prestigio como al devenir de nuestros estudios y de nuestra cultura.

La Semana Católica publica hoy un número extraordinario dedicado a Semana Santa, de 90 páginas, ilustradas con reproducciones del Museo, y una información muy exacta de los cultos de la próxima semana. No deje usted de leerlo. 30 céntimos.

**La Semana Social de Carrión**

Se acuerda la constitución de una Liga de mujeres campesinas

Una protesta contra la persecución de los católicos en Méjico

Al mitin del domingo asistirán más de 10.000 personas

PALENCIA, 8.—Hoy, segundo día de la Semana Social de Carrión de los Condes, se celebró, a las ocho de la mañana, una misa en la iglesia de San Julián. Después los asambleistas visitaron el Sindicato y el Colegio Marista. A las diez en el teatro Victoria habló el señor Arroyo sobre cuestiones de derecho. Dijo que es un Sindicato y explicó cómo se ha de preocupar y expló el mismo de las cuestiones morales que de las materiales, que se plantan a sus socios en relación con los fines sociales que persigue la entidad. A ese propósito, señaló la conveniencia de que los católicos se agrupen en apaciguado haz, uno medio de estar capacitados para la defensa de los intereses de la Iglesia, que son los intereses de la sociedad. La desorganización—dijo—de las fuerzas católicas lleva a estados como el que atraviesan nuestros hermanos de Méjico.

En este momento el asociado don Moisés Díez pidió a la Asambleta que ésta formule una protesta al Gobierno mejicano.

Don Hilario Martínez, contable de la Federación de Palencia, dio una luminosa lección acerca de la vida.

Los Sindicatos, practicando en la pizarra ejemplos para mejor comprensión de los oyentes. Terminó explicando cómo se realizan las compras en común.

El señor Fuentes Pila trató de la explotación forzosa de la tierra, intervención del Estado y régimen de indemnizaciones. Combatió los principios comunista con las doctrinas sociales del catolicismo, y señaló los grandes errores de aquellos, opuestos igualmente al bien de la colectividad y al del individuo.

En la parte de lecciones prácticas el ingeniero señor Borradoro explicó la fabricación del queso blando y luego los métodos para el cultivo de las columnas.

Por la tarde el joven mejicano señor Pacheco dio una interesantísima conferencia acerca de la persecución religiosa en aquella república.

Acree el entusiasmo para el mitin que se ha de celebrar, Dios mediante, el próximo domingo al que, según noticias, concurrirán más de diez mil personas, entre ellas la Junta en pleno de la Federación, el señor Obispo y de todos los pueblos comarcanos.

La Comisión organizadora de la Semana Social ha recibido la siguiente carta del Nuncio de Su Santidad:

Señor presidente del Sindicato regional de Carrión de los Condes. Muy señor mío, de toda consideración. He recibido su muy atenta, participando la próxima celebración en esta localidad de una Semana Social Católica-Agraria, organizada por las Federaciones de Castilla y León.

Me complace en manifestar a usted y a los organizadores, la grata impresión que me ha causado tal noticia y el fervor con que apuro y aplaudo tan noble y noble iniciativa; pues tengo la seguridad de que, dado el alto sentido de fe y de adhesión inquebrantable a la Santa Sede que informan a los católicos que laboran en la Acción Social en esas fértiles tierras de Castilla y León, ha de ser de gran provecho espiritual y social la celebración de una Semana Social Católica-Agraria, que por la índole de sus temas, por la competencia de los oradores y por el noble espíritu que la informa, elevará los ideales de la cultura social y religiosa, y contribuirá a fijar orientaciones, cada vez más adaptadas al conjunto de normas emanadas de la Santa Sede, para el desarrollo de la Acción Católica en España y en el mundo, y establecer armonías cada vez más sólidas entre las entidades de una gran organización y los abnegados colaboradores de un ideal común: el santo y noble ideal de paz, de caridad y de justicia, que persigue en España la Acción Social Católica.

Para que así sea y vean los organizadores coronados por el éxito sus nobilísimos propósitos, es para mí de singular satisfacción el enviar a usted, señor presidente, a los organizadores y a todos los colaboradores y asistentes a la Semana, mi especial bendición, que sea garantía de acierto y prenda de las bendiciones del cielo.

De usted muy atto. s. s. q. b. s. m.

**LA ROPA ESTROPEADA POR LOS CHINOS**



LOS MICROBIOS DEL LAVADERO (The Evening News Londres.)

En Londres abundan mucho los lavaderos chinos, y a ellos alude el dibujo. En la caricatura están representadas Francia, Inglaterra y Norteamérica.

**Once votos de mayoría al Gobierno alemán**

**Se aprueba la ley sobre jornada de trabajo**

NAUEN, 7.—El Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el día 10 de mayo, después de haber aprobado, por la insignificante mayoría de 11 votos, la ley referente a la jornada de trabajo. Votaron a favor 195 diputados, y en contra 184 comunistas, socialistas, demócratas y partido alemán.

BERLIN, 8.—El Reichstag ha aprobado, por 189 votos contra 183 y 20 abstenciones, la ratificación del acuerdo comercial provisional francoalemán.

**El Rey de Rumania**

BUCARESTE, 8.—El estado general del rey Fernando es satisfactorio. El aumento enfermó pasó la última noche relativamente bien.

LONDRES, 7.—Comunican de Viena al Daily Mail que el Rey de Rumania está herido de muerte. Algunas gentes creen que podrá vivir algunas semanas, pero la opinión general es que morirá dentro de pocos días. El Rey pesa actualmente 44 kilos.—E. D.

—A. de Lepanto, Nuncio Apostólico.

**Una Liga de campesinas**

PALENCIA, 8.—Por la tarde continuaron ayer los actos de la Semana Social de Carrión de los Condes. Se realizaron varias visitas entre ellas a la puerta del Colegio de San Zoilo. El señor Fernández de la Mela dio una lección práctica sobre las enfermedades del árbol y la poda. En el teatro Victoria el consejero de la Casa Social Católica de Valladolid don Hilario Arroyo, habló de los Sindicatos demostrando la necesidad de desterrar la política en ellos. Sólo deben tener como principio fundamental la doctrina de Cristo. La política debe quedarse a la puerta. Busquese el engrandecimiento de los Sindicatos en el fomento de la agricultura y la perfección moral de los socios. La Religión, la familia y la sociedad son las columnas del Sindicato.

El señor Fuentes Pila disertó sobre la cuestión de los salarios obreros, examinando con gran competencia el problema y glosando la Encíclica «Rerum Novarum». Combatió la escuela marxista en este punto. Terminó apremiando al obrero para un esfuerzo intelectual, y defendiendo el salario suficiente.

El padre Nevares habló sobre economía doméstica, estudiando minuciosamente la creación de la Caja rural. Ella consigue desterrar la usura de los Sindicatos, como lo prueba la pujanza de esta población. Concluye haciendo un bosquejo de los daños de la usura, a quien compara con las arañas.

El mismo conferenciante habló después ante una gran concurrencia de mujeres, a las que expuso el proyecto de formar una Liga de campesinas. Inmediatamente se llenaron plegios de firmas para asociarse.

Por segunda vez habló el señor de la Mela, que trató de la enfermedad de la vida. En la conferencia pública de la noche disertaron don Pedro Centa, sobre la actuación especial del Sindicato de Carrión, y por tercera vez el señor Mela, que resumió las conferencias anteriores.

**Nota de la Legación de Chile**

El presidente se retira por dos meses para no fallar una cuestión que interviene un hermano suyo

La Legación de Chile nos envía la siguiente nota: «El ministro plenipotenciario de Chile recibido ayer la siguiente circular del ministro de Relaciones Exteriores de su país:

«El presidente de la República, excomulgado señor don Emiliano Figueroa Larraín, ha resuelto alejarse por dos meses de la Presidencia para dejar libre la libertad al Gobierno de resolver sobre la diferente interpretación de la ley de vacaciones de empleos públicos que existe con el presidente de la Corte Suprema, señor don Javier Ángel Figueroa Larraín, hermano del primer mandatario, lo que implicaba a éste para resolver aquella divergencia.

En vista de esto, ha dictado un decreto, alejándose temporalmente de sus funciones.

Fundado en el artículo 66 de la constitución política, el presidente dispone que lo reemplace durante el tiempo el ministro del Interior (Sr. del Gabiñete), coronel don Carlos Ibañez.

El decreto está concebido en iguales términos al dictado el primero de mayo de 1901 por el presidente de entonces señor don Federico Errázuriz, con motivo de la candidatura presidencial de su pariente don German Riesco. En ambos casos el presidente de la República ha querido evitar que en los actos del Gobierno pueda verse cualquier motivo fundado en lazos de familia o de cualquier otro orden que no sea únicamente inspirado en los intereses generales del país (firmado) Ministro de Relaciones Exteriores.»

**UN GOLPE DE ESTADO?**

LONDRES, 8.—Noticias americanas de diversas preferencias, recibidas en esta capital, anuncian que se ha producido en Chile un golpe de Estado.

El ministro de la Guerra se ha proclamado dictador y el presidente ha sido depuesto de su cargo.

Hasta ahora no se tienen más detalles del movimiento.

**Buena impresión sobre las negociaciones de Tánger**

Hay dos o tres bases de solución

Las negociaciones sobre Tánger, que se desarrollan en París, siguen su curso normal y puede asegurarse que la impresión nuestra ahora es francamente favorable.

Nuestro embajador en Francia, señor Quintones de León, celebró varias conferencias con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, y hay ya dos o tres bases de solución. Los respectivos delegados no tardarán en reunirse para continuar las negociaciones.

**LIBRERIA GENERAL VICTORIANO SUAREZ**  
 Preciados, 48, Madrid  
 Casa especializada en obras de Derecho, Historia y Ciencias  
 Teléfono 11.324. Correos. Apartado 33

**Se pide el Ministerio de Ultramar**

Una propuesta de los españoles de América

Hoy llegará a Madrid el representante de las Cámaras de Comercio españolas

SANTANDER, 8.—A bordo del vapor «Alfonso XIII», ha llegado don José de la Macorra, presidente de la Cámara de Comercio Española de Méjico, que trae la representación especial de aquellas Cámaras para recabar del Gobierno la creación de una Confederación de todas las Cámaras españolas de Ultramar, concediéndose carácter oficial a este organismo, que servirá para cumplir una eficaz misión de hispanoamericano práctico.

Prenden también dichas Cámaras la creación del ministerio de Ultramar, y en su caso, la de una Dirección general de asuntos españoles de Ultramar, a lo que se concede por los españoles de América extraordinaria importancia.

También piden representación de aquellos españoles en la próxima Asamblea Nacional.

El señor Macorra manifestó que a los españoles residentes en América les interesa la política menuda y que solo anhelen una alta política en su más noble sentido. Por ello opinan que los representantes de las respectivas colonias deberían ser nombrados por los organismos que el Estado acordase estatuaria uoq eran la más genuina representación de nuestros compatriotas en el nuevo continente.

En el rápido marchó hoy a Madrid el señor Macorra, el cual celebrará una extensa conferencia con el general Primo de Rivera.

**Homenaje en Londres a cuatro mujeres francesas**

Una de ellas ocurrió durante cuatro años a un soldado inglés en un armario

RUGBY, 7.—Hoy se ha celebrado en Londres el homenaje a cuatro mujeres francesas que ocultaron con riesgo de su vida a soldados ingleses durante la gran guerra. Al mismo tiempo se les ha entregado una importante cantidad reconocida en gran parte por suscripción pública, que les permitirá vivir holgadamente el resto de su vida.

Las cuatro heroínas se llaman madame Carton, madame Belmont y su hija, madame Lesur, y madame Baubert. La historia más emocionante de todas es, sin duda, la de la primera. Los esposos Carton ocultaron durante trece meses en su casa de Betty a un cabo del 1.º regimiento de Husares, llamado Hill. Pasado ese tiempo, la traidora indicó a los alemanes el escondite del soldado, que fue condenado a muerte, lo mismo que su encubridora —el esposo de esta había logrado escapar—.

El inglés fue ejecutado, pero a madame Carton le fue comutada la pena por la de cadena perpetua. Madame Baubert sufrió tan grandes penalidades que le ocasionó la muerte, poco después del armisticio.

Mientras tanto, la madre del soldado se había vuelto loca, al saber la noticia de la ejecución de su hijo; hace días le dijeron que vena a Londres la persona que había protegido a su hijo en el tiempo que estuvo cautivo, y pareció darse cuenta de lo que le decían, pues mostró gran alegría. Pero minutos después cayó muerta repentinamente. Su esposo ha asistido a la ceremonia de hoy, y cuando el alcaide de Londres terminó de narrar el hecho, se arrojó a los pies de madame Carton para besárselos.

Madame Belmont y su hijo lograron salvar la vida a otro soldado del mismo regimiento de Husares, ocultándolo en un armario durante cuatro años hasta que llegó el armisticio. El problema más grave que se le planteó fue el del alimento y muchas veces apenas comieron ellas para que su inespud pudiera hacerlos.

Madame Baubert es de Cameroun y se a un soldado de los Camerounes. Fue descubierta, y ella misma con sus propias manos consiguió que el tribunal le perdonase la vida al soldado.

**POR LA PRENSA EXTRANJERA**

LA AMISTAD ITALO HUNGARA  
 HUNGARA  
 La Prensa de Italia y la de Hungría publica largos artículos de comentario a la residencia del conde de Bethlen en Roma. La mayor cordialidad parece inspirar estos artículos, en los que individuos de una y otra nación se prometen los mejores frutos de la política de acercamiento que se lleva a cabo.

Los periódicos de Budapest estiman que el viaje del primer ministro es uno de los primeros pasos de Hungría libre, y será fértil en consecuencias económicas. A eso deben limitarse por ahora los contactos, y eso será muy suficiente, dado que afirmará mediante la obtención de beneficios mutuos una amistad tradicional.

El diario conservador Budapesti Hirlop afirma que el viaje del conde de Bethlen no tiene más propósito que el de regular los problemas económicos que interesan a Italia y Hungría. Afirmar que su importancia es grande, y para comprobarlo no hay más que ver la atención que le dedica la Prensa europea. Mas, por otra parte, dicha Prensa ha exagerado fantásticamente el alcance del viaje en el terreno político.

En parecida forma se expresa el periódico liberal Pesti Hirlop.

En cuanto al radical Magyar Hirlop, no siente tan cálido entusiasmo, si bien no duda de que las relaciones amistosas italo-húngaras han de producir beneficios a los dos países.

«No somos optimistas y no contamos ciertamente con ver regresar de Roma al conde de Bethlen con los cipreses de Lombardia y las palmas de Liguria. Nos contentaremos con que logre la obtención de una salida al mar para nuestro país y resuelva todos los problemas económicos que se hallan en discusión entre las dos naciones.»

El periódico socialista Nepszava se limita a señalar la coincidencia del viaje de Bethlen a Roma, con la tensión entre Italia y Yugoslavia que aun persiste.

**EL «BILL» SOBRE LAS «TRADE UNIONS»**

El Daily Mail dedica su artículo de fondo al comentario de las nuevas normas que habrán de seguirse con las Asociaciones obreras de la Gran Bretaña. Es un artículo netamente anticomunista. El Daily Mail va examinando cada una de las partes del bill, y aprueba muy particularmente dos: la que prohíbe la huelga general y la que se opone a que los empleados públicos puedan formar parte de las «Trade Unions». Funda lo primero en la experiencia pasada, en la huelga del año último, que tan lamentables efectos produjo sobre la economía inglesa.

En cuanto a la segunda, cree que se trata de una norma elemental de derecho y lógica; no es posible permitir que el público que paga a los empleados para que le sirvan se vea privado de sus servicios en cualquier momento en que lo reclame una simple cuestión profesional, quizá menos aún; una solidaridad con otras Asociaciones.

Con todo el Daily Mail, que ha adoptado una actitud de terrible oposición al Gobierno y de lucha sin tregua contra el laborismo, cree que no se ha dado más que un paso en el camino que es forzoso andar:

«Es necesario no dar por supuesto que es perfecto el bill. Mientras contiene mucho que es bueno y deseable, en algunos sentidos es susceptible de una seria crítica.»

EQUIPAJE PARLAMENTARIO  
 El editorial de Le Figaro es un ataque muy duro a la labor realizada por el Parlamento desde enero acá. Cree que todas las esperanzas que se fundamente en él se han venido abajo lamentablemente y que nada de lo que se proponía edificarse se ha edificado. La parálisis de todos los finales de legislación empieza a ganar a la Cámara.

Por una parte, es la Cámara del Gobierno nacional, y quizás no quiere crearle a éste graves dificultades; mas, por otra, es también la Cámara del 11 de mayo, de memoria funesta.

«Cámara sin razón de ser esencial truncada ante la aplastante responsabilidad de provocar una crisis; pero tiembla ante el descontento de las circunscripciones.»

El equipaje parlamentario que los diputados franceses se llevarán en sus vacaciones de Pascua es riquísimo: «Los diputados van a salir de vacaciones. Los permisos de Pascua, los preparativos de reelección y la sesión de los Consejos generales les dan la impaciencia de salir. No tendrán necesidad de grandes maletas para llevar a los electores sus equipajes. Con un bulto bastará.»

**EL COMUNISMO Y LA PATRIA**

En la Prensa francesa han producido honda emoción las palabras de un profesor comunista, que, en un discurso pronunciado hace breves días en el cementerio de Epinal, dirigió duros ataques a la infame bandera tricolor.

El Journal des Débats se ocupa del asunto en el artículo de fondo, y hace resaltar la enorme gravedad del hecho. No admite el punto de vista de L'Humanité, que trata de quitar importancia al discurso, pretendiendo presentarlo como un mero desliz oratorio.

«Un hombre que tiene por misión educar a la juventud debe tener cierto hábito de reflexión, algún dominio de la palabra, un poco de respeto a la verdad... Porque, aun admitiendo toda la libertad de opinión que se quiera, aquí se debe pensar de un profesor de historia que formula tales apreciaciones... Sin dramatizar lo más mínimo, puede decirse que la opinión está desconcertada al presenciar las abominables provocaciones a que se entregan a diario impudentemente nuestros comunistas. Ningún régimen lo soportaría; y es en verdad gran prueba de solidez la que da la actual sociedad al resistir este desbordamiento diario.»

**CUESTIONES DE TACTICA ELECTORAL**

La noticia es del Daily Mail y reproduce gran cantidad de periódicos de varios países: las elecciones para la Alcaldía de Chicago han sido un modelo. Se han señalado por la explosión de varias bombas colocadas por los partidarios del candidato republicano en las inmediaciones de los lugares en que se reunían los demócratas.

«Mas parece que esta vez no han podido matar a nadie, por lo menos con las bombas. Ha habido disparos de la fuerza y se habían circulado órdenes para que la Policía dispusese sin contemplaciones de ningún género. La Chicago Tribune cuenta la historia del candidato republicano Thompson, el cual es un antiguo «cow-boy» encarnado a la Alcaldía de Chicago en cierto tiempo del que se guarda triste memoria. Su contrario, Dever, es persona respetable.»

No olvidemos a todo esto que Chicago es la ciudad del crimen. Y si en tiempos normales debe la Policía luchar verdaderas batallas con los malhechores, ¿qué será en los días nefastos en que los ciudadanos son requeridos para que expresen su opinión mediante el voto? ¡Con que era en ciudades pacíficas y honestas, y ya sabíamos lo que pasaba!

CHARLOT A RUSIA  
 En L'Ere Nouvelle leemos que Charlott, el famoso actor cinematográfico, recibe tentadoras proposiciones para trasladarse a Moscú.

Estas proposiciones están hechas en nombre de la humanidad doliente. «Venga usted—le dicen—. Aquí será usted feliz; un artista de su altura no merece vivir en medio de molestas preocupaciones, porque, en resumen, es la humanidad la que padece.»

Sabido es que Charlott es una especie de amateur del divorcio. Y en este aspecto no cabe duda que Moscú es la residencia que le conviene. La proposición bolchevique quiere decir: «Aquí no le pondremos inconvenientes para que se divorce. Eso es muy fácil, y ejerciendo con toda sencillez ese amable deporte podrá usted vivir feliz.»

¿Para que digan que no es verdad lo del paraíso bolchevique!



—Antes de morir, el pobre Juan hizo prometer a su mujer que no se volvería a casar.  
 —Pobre Juan!... Siempre tan bueno con sus semejantes.  
 (Journal Amusant, París.)



Padre atollado, a quien se dijo que vistiera al nene y lo sacara de paseo con el perro.  
 (Caras y Caretas, Buenos Aires.)



—Felicito a usted, señora Bigs. El menú ha sido selectísimo.  
 —Pues lo he hecho todo con las cosas que me tiene prohibido el médico.  
 (Passing Show, Londres.)



—Mamáta, ríffele a Tom. Mira, ha llamado por teléfono al Príncipe de Gales, a Irene Rich y a Lloyd George... y a mí no me ha dejado más que a Chamberlain.  
 (The Humorist, Londres.)





Casa real

El Soberano, desde los balcones de su despacho...

La primera hora de la tarde marchó en automóvil al campo...

Estuvo en Palacio, en Mayordomía, visitando al duque de Miranda...

Llega un Prelado checoslovaco

Ha pasado unos días en la Corte de España monseñor conde Segismundo Lodochowski...

El ilustre Prelado marchó ayer a Granada desde donde se trasladará a Sevilla para presenciar las solemnidades de Semana Santa.

Sesión del pleno municipal

Ayer celebró el pleno municipal la primera de las tres sesiones extraordinarias anunciadas...

Después de otras intervenciones se acordó, a petición del señor Garachana...

El pleno acordó enajenar por subasta cuatro solares propiedad de la Villa...

Después de una discusión y un acuerdo de la Comisión permanente...

El señor Aldama se opone a la reforma y el señor Méndez cree...

El gobernador civil visitó ayer al ministro de la Gobernación para enterarle del estado del asunto del campo de fútbol del Real Madrid...

El campo del Madrid, clausurado

El gobernador civil visitó ayer al ministro de la Gobernación para enterarle del estado del asunto del campo de fútbol del Real Madrid...

El reparto de correspondencia en la Corte

Los días que pudieramos llamar onomásticos adquirieron una fisonomía característica en las salas de Cartería de la Casa de Correos...

El pasado mes de marzo tuvo también sus días de prueba para los Carteros, como el de San José...

Jornadas duras para el personal de Cartería fueron las de los días de la pasada enfermedad de su majestad el Rey...

Los estudios del currículo que viene dirigiendo el catedrático don Elías Torroja...

Halazgo arqueológico en una iglesia

En el momento de desmontar el altar de la iglesia de San Nicolás...

Entierro de gener. Arráz

Ayer mañana se verificó la conducción del cadáver del general Arráz de la Condena...

Una visita a la Escuela de Caminos

Un grupo de alumnos de cuarto año de ingenieros del Instituto Católico...

Acto contra la basofemia en Getafe

En el teatro de Getafe se celebró ayer la primera conferencia del curso para los soldados...

Conferencias sobre la topografía fotográfica

En la Universidad Central disertó el señor Torroja en el curso organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos...

El monumento a Virgilio en Mantua

La Universidad de Madrid ha designado para que la represente en las solemnidades que se celebrarán en Mantua...

La Reina madre en la Exposición de la Vivienda

La Reina doña María Cristina con su dama particular la señorita de Casa Iruijo...

Confidencia de señor Herrero Garcia

Actos culturales y patrióticos

Homenaje de Ate-neo a Beethoven

Esta noche la hora de verano

Entierro de gener. Arráz

Las prácticas de laboratorio en la Facultad de Ciencias

El canal de Henares

Nuevo director de la Lárce Moderno

Acto contra la basofemia en Getafe

El hotel para Eduardo Marquina

La Federación de Empresas periodísticas

La Defensa Mercantil Patronal

La Federación de Empresas periodísticas

El arbitrio sobre alcantarillado

El arbitrio sobre alcantarillado

El complot de la noche de San Juan

Ayer terminó la vista. El fiscal y los defensores mantuvieron sus conclusiones

EL FISCAL MANTIENE SUS CONCLUSIONES. Al comenzar la sesión de ayer...

LOS DEFENSORES DE LOS MILITARES. El señor Rodríguez Viguri, defensor de Weyler...

Extraordinaria ocasión para Colegio, Comunidad o familia numerosa

Los procesados. Al preguntarle el presidente si los procesados tienen algo que decir...

CRONICA DE SOCIEDAD. San Ezequiel y San Daniel. Mañana serán los días del conde de Pradore...

Convocatorias para hoy. Academia de Jurisprudencia. Academia de Medicina...

Otras noticias. BOLETIN METEOROLOGICO. La Junta directiva de esta entidad ha quedado constituida...

BOLETIN METEOROLOGICO. La Junta directiva de esta entidad ha quedado constituida...

PENSIONES PARA EL EXTRANJERO. La convocatoria para la concesión de pensiones en el extranjero...

FRICCIÓN CEREO. Cura reumática. Tisma articular. Toda clase de dolores.

FRICCIÓN CEREO. Cura reumática. Tisma articular. Toda clase de dolores.

FRICCIÓN CEREO. Cura reumática. Tisma articular. Toda clase de dolores.

FRICCIÓN CEREO. Cura reumática. Tisma articular. Toda clase de dolores.

FRICCIÓN CEREO. Cura reumática. Tisma articular. Toda clase de dolores.

"SAL DE FRUTA" ENO "FRUIT SALT" Laxante, suave y refrescante

Semana Santa y Feria. Edificio de nueva construcción, inmediato a la plaza de América...



EL DESARROLLO INFANTIL. precio o retardado es, en cualquiera de los dos casos...

OVOMALTINA por ser el único remedio apto para regular la actividad del organismo infantil...

TOS desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO e Hijo LEON

PANACEA CORELL Es la salvación de los niños en la época de la DENTICION

Viageiros Han salido para Sevilla, los marqueses de Aledo...

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

### Cotizaciones de Bolsas y Mercados

### Oposiciones y concursos

### Primavera en Murcia

### Fiesta muy americana

### Radiotelefonía

**4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (69,00; 69,45; E (69,60; 69,45; D (69,60; 69,45; C (69,60; 69,45; B (69,60; 69,45; A (69,60; 69,45; G y H (69,60; 69,45)**

**4 POR 100 EXTERIOR.—Serie D (83,80; 83,60; C (84,10; 83,25; B (84,10; 83; A (84,50; 85)**

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto)—Serie E (102,30; 102,40; D (102,30; 102,40; C (102,30; 102,40; B (102,30; 102,40; A (102,30; 102,40)**

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (102,10; 102,20; B (102,10; 102,20; C (102,10; 102,20; D (102,10; 102,20)**

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1925.—Serie A (94,94; B (94,94; C (94,94; D (94,94)**

**5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie C (93,90; 93,60; B (93,90; 93,60; A (93,90; 93,60)**

**DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (101,15; 101,15; B (101,15; 101,15; C (101,15; 101,15)**

**AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Madrid, 1868 (95,50; 95,50; Villa de Madrid, 1914 (86,75; 86,75; 1918 (87; 86,75; 1919 (86,75; 86,75; 1920 (86,75; 86,75)**

**VALORES EXTRANJEROS DEL ESTAD.—Transatlántica, 1925, mayo (96,75; 97)**

**CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario: 4 por 100 (88; 88; 5 por 100 (92,50; 92,50; 6 por 100 (106,50; 106,50)**

**EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,50; 2,53; Marruecos (84,10; 84,10)**

**CREDITO LOCAL (98,98)**

**ACCIONES.—Banco de España (450; 451; Idem Hipotecario (455; 454; Telefónica (440; 440; Duro-Felguera (450; 450)**

**Tabacos (201,50; 201,50; Transmediterránea (22; 22; M. Z. A. (101,50; 101,50)**

**LIBRAS ESTERLINAS PARA HOLANDA (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE).—LONDRES. 8.—El Banco de Inglaterra ha exportado hoy para Holanda 8.000 libras esterlinas.**

**MERCADOS.—MERCADO DEL CAFE. RIO DE JANEIRO, 8.—El tipo 4 se ha cotizado a 26.000 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 22.000 sacos. En los stocks quedan 897.876 sacos.**

**MERCADO ARGENTINO. BUENOS AIRES, 8.—El trigo se ha cotizado a 11,50, la avena a 7 y el maíz a 6,10. La carne se cotizó a 23,10.**

**EDITORIAL "EL FINANCIERO, S. R."—DESEMBOLLO DE UNA EMPRESA CULTURAL**

**LA "GACETA".—SUMARIO DEL DIA:**

**Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.**

**Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.**

**Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.**

**R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.**

**G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.**

**Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.**

**Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.**

**I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.**

**Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería forestal.**

**Destinos públicos.—La Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos ha hecho pública la relación de las vacantes a proveer en el concurso del mes actual entre las clases e individuos del Ejército y de la Armada.**

**Aduanas.—La «Gaceta» de ayer publica los programas de las asignaturas que comprenden el segundo curso de la carrera pericial de Aduanas.**

**Correos y Telégrafos.—Se ha dispuesto que el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero último, convocando exámenes para plazas de aspirantes a ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos quedo modificado en la siguiente forma: «La provisión de estas plazas se efectuará entre españoles, varones, de buena conducta y probada aptitud física, mayores de diez y sobra años y menores de veinticinco, durante el año de esta convocatoria, y queda suprimida la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena, en cuanto a la atribución de mayor calificación a los opositores aprobados en los tres ejercicios que acrediten poseer la aptitud para la recepción auditiva del sistema Morse.»**

**Antigua Sociedad de Seguros Mutuos de incendios de Casas en Madrid.** Los señores socios que aún no hayan satisfecho sus cuotas por el dividendo, fecha de 27 de enero último, pueden verificar en los días y horas fijadas en los avisos, que se entregarán en las fianças aseguradas.

**Esta prórroga de quince días es la única que concede el reglamento social.—Madrid 5 de abril de 1917.**

**VINO AROUD CARNE - QUINA - HIERRO**  
El mas Reconstituyente soberano en los casos de: **CLOROSIS, Anemia profunda, Malaria, Incontinencias dolorosas, Cefalalgias.**  
Calle Richelieu, 28, París.  
TODAS FARMACIAS.

**¡Mas azúcar gratis!**  
en el Despacho Regulatorio de Azúcar, en la plaza de Ferraderos, 4, 5 y 6.  
En vista del éxito obtenido con la propaganda del café «EL FENIX», de DIEZ pesetas kilo, desde esta fecha y hasta nuevo aviso REGALAREMOS el azúcar en todos los tipos de café «EL FENIX», tanto de tueste natural como torrefactos, desde NUEVE pesetas kilo hasta TRECE PESETAS kilo.

**«Kilo de café comprado, kilo de azúcar regalado. Esta propaganda se hace con las mejores clases de café.»**

**CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL EBRO**  
Concurso para la ejecución de las obras hidráulicas del **PANTANO DE BARASONA**  
Acordado este concurso por la Junta de Gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la «Gaceta» del día 6 del actual.

**AVICULTORES**  
Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid estos logros de molinos para avicultores a Matías Gruber. Apartado 188, BILBAO.

**Banco de España**  
Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 755.631 de Deuda Interior 4 por 100 pesetas semestrales, expedido por este Ministerio en 5 de junio de 1914 a favor de doña Dolores Romero Morales y don Emilio Agero García, indistintamente, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo retire dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta Corte, según determina el artículo 41 del reglamento vigente.

**COMPRESUMARIO DEL DIA**  
Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.  
Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.  
Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.  
R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.  
G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.  
Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.  
Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.  
I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.  
Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería forestal.

**LA "GACETA"**  
SUMARIO DEL DIA:  
Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.  
Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.  
Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.  
R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.  
G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.  
Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.  
Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.  
I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.  
Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería forestal.

**LA "GACETA"**  
SUMARIO DEL DIA:  
Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.  
Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.  
Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.  
R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.  
G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.  
Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.  
Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.  
I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.  
Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería forestal.

**LA "GACETA"**  
SUMARIO DEL DIA:  
Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.  
Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.  
Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.  
R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.  
G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.  
Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.  
Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.  
I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.  
Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería forestal.

**LA "GACETA"**  
SUMARIO DEL DIA:  
Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.  
Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.  
Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.  
R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.  
G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.  
Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.  
Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.  
I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.  
Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería forestal.

**LA "GACETA"**  
SUMARIO DEL DIA:  
Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.  
Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.  
Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.  
R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.  
G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.  
Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.  
Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.  
I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.  
Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería forestal.

**LA "GACETA"**  
SUMARIO DEL DIA:  
Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.  
Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.  
Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.  
R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.  
G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.  
Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.  
Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.  
I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.  
Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería forestal.

**LA "GACETA"**  
SUMARIO DEL DIA:  
Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.  
Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.  
Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.  
R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.  
G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.  
Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.  
Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.  
I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.  
Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería forestal.

**LA "GACETA"**  
SUMARIO DEL DIA:  
Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.  
Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.  
Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.  
R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.  
G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.  
Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.  
Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.  
I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.  
Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería forestal.

**LA "GACETA"**  
SUMARIO DEL DIA:  
Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.  
Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.  
Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.  
R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.  
G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.  
Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.  
Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.  
I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.  
Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería forestal.

**LA "GACETA"**  
SUMARIO DEL DIA:  
Estado.—Rectificación al Convenio para la Circulación Internacional por Carreteras.  
Presidencia.—R. D. ley disponiendo nueva clasificación de las partidas 233, 239 y 242 del arancel vigente.  
Gobernación.—R. D. concediendo derecho a figurar en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, los que hubiesen sido nombrados secretarios interiores entre 1 de abril de 1924 y 23 de agosto del mismo año.  
R. O. aprobando las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, y disponiendo se consideren ingresados en dicho Cuerpo todos los aprobados; modificando el artículo segundo de la real orden de 24 de febrero, convocando exámenes para ingreso en Correos y Telégrafos, y suprimiéndole en la condición octava de la convocatoria de Telégrafos y la referencia que a la misma hace la novena; concediendo autorización a los Ayuntamientos provinciales y municipales de Sanidad para asistir al Primer Congreso de Sanidad Municipal, relativa a la cooperación por los Ayuntamientos a los gastos que ocasionen los levantamientos de las líneas límites para la ejecución del mapa de España; concediendo la excedencia a Juan Antonio Gómez, portero de Telégrafos de Cádiz; concediendo un mes por enfermo a don Joaquín Corrales, oficial tercero en el Gobierno de Badajoz.  
G. y Justicia.—R. O. disponiendo se publique urgentemente el proyecto de nueva demarcación judicial de Valencia; disponiendo sean amortizadas una secretaria en el Juzgado del Norte, de Alicante, y que quede subsistente como única en dicho Juzgado la otra secretaria, y otra en el Juzgado de Albacete; nombrando forense de Santo Domingo de Málaga, a don Jordano Bruno Videtas; alcaide del Juzgado de Carrion de los Condes a Pedro Cerra; y declarando jubilado a Juan Cano Martínez, alcaide del Juzgado de Onteniente.  
Marina.—R. O. resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, en solicitud de que se dicte una disposición aclaratoria del artículo 116 del reglamento de 13 de octubre de 1918.  
Hacienda.—R. O. aprobando los programas de las asignaturas que comprende el segundo curso de la carrera pericial de Ayudantes; declarando jubilado a Antonio Castellanos, portero de la Delegación de Hacienda en Logroño.  
I. pública.—R. O. trasladando a la Normal de Maestros de Córdoba a Juan José Cruz, portero de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.  
Fomento.—R. O. adjudicando a don José Carvajal las obras de explanación, fábrica y edificios del ferrocarril de Totaña a La Pinilla; amortizando vacantes en el Cuerpo de Guardería

HERNIADO

Aproveche usted la oportunidad que tiene hoy mismo de curar su HERNIA. En todos los pueblos de su comarca...

Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle a usted que estoy curado de la doble hernia...

No vacile usted más. No exponga su vida. Acuda al método C. A. BOER y volverá usted a ser un hombre sano. El reputado especialista herniario recibirá en...

VERGARA, domingo 10 abril, Hotel Idarreta. GUREGU, lunes 11 abril, Hotel Comercio. BILBAO, martes 12 abril, Hotel Antonia...

MADRID, miércoles 20, jueves 21 y viernes 22 de abril, Hotel Inglés, Echegaray, 8 y 10. VALLADOLID, sábado 23 abril, Hotel Inglaterra...

MARINA MERCANTE La carrera más breve y de más brillante porvenir. Gran facilidad para los hacendados...

EL "DEBATE", Colegiata, 7 GALLETAS SPRATT'S PARA PERROS ARRIETA, 12, MAQUINARIA.—MADRID.

PARARRAYOS "JUPITER" Único eficaz para protección de edificios L. RAMÍREZ.—3, Coloreros, 3, MADRID.—Tel. 10.115

Hijos de M. de Igarlúa Antiguo depósito de San Juan de Alcaraz CALLE DE ATOCHA, NUM. 65, MADRID

Las "PERLAS NAKRA" tienen la misma belleza y duración que las legítimas. Se garantizan por veinte años. Venta exclusiva: 34, CARRERA SAN JERÓNIMO, 34.

Saldos-Madrid: ojo; 46, Mayor, 46. Vea precios: Cubiertos alpaca 1.ª plateado fuerte a 2.25. Seis estupendas tazas plata inglesa con 6 platos...

AGUA DE BORINES Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estomago, riñones e infecciones gastrointestinales (tituladas).

XI ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO SANCHEZ Y FERNANDEZ Falleció el día 10 de abril de 1916

R. I. P. Su viuda, hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y a los fieles en general se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Oficinas de Publicidad R. Cortés, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10.905

¿Quiere usted no toser, pasar la noche tranquilo, sin ese cosquilleo en la garganta que tanto le desvela? PUES TOME UNA PASTILLA GRESPO

Con ella mejorará usted su catarro y todas las molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, pesetas 2. América y Filipinas, 4 pesetas. Representante en Méjico: CARLOS S. PRAST

CALLOS Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

ARTES GRAFICAS ALBURQUERQUE, 12 TELEFONO 30.438 Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos.

ZAPATOS ZAPATOS moda, croc., 25 ptas. VIGL. Romanones, 18. SUSCRIPCIÓN a EL DEBATE Calle de Alcalá, treinta a las Calatravas

LA HERNIA ESTRANGULACION es una traicionera enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora; pero sus molestias amargarán vuestra vejez, y su terrible peligro de LA MUERTE es poco horas.

APOPLEJIA PARALISIS Angina de pecho, Vezes premature y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertension. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL

ANUNCIOS POPULARES

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas. Cada palabra más, 0,10 pesetas.

ALMONEDAS ALMONEDA. Buenos muebles, porcelanas, bronceos, piano, despacho español. San Roque, 4. GAMA, colchón y almohada, 50 pesetas; colchones, 12; armarios luna, 115; roperos, 90; aparadores, 115; mesas comedor, 19; cama dorada, 125. Plaza Santa Bárbara, 4. Estrella, 8 y 10. Doce pasos Ancha: Mateosans.

ALQUILERES HOTEL, pleno campo. Paro. Excelente situación para reponer salud. Duque Alba, 15. Portería. ALQUILLO bonito interior, 14 duros. Francisco Silvea, 84, final Torrijos.

Fordistas Pedir precios de repuesto Ford y accesorios autos al rey de los lubricantes. CASA SILKOL. Paseo del Prado, 46.

SEÑORAS El suceso de la temporada es la Exposición de sombreros de la Fabrica Lahorra, Fuencarral, 26, entrepuerto. Precios reducidos.

ALMONEDAS, VANICE Curación segura y rápida con las Pilulas Pihba, de G. Planchelet. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Venta: Gayoso, Madrid; casa Segalá, Barcelona (Ram. de las Flores); y en la farmacia del autor, Manzanares (Ciudad Real), que remite a provincial, mandando 5.50 pesetas para envío.

ENSEÑANZAS ACADEMIA Mercantil, Contabilidad, Cálculo, Taquígrafa, Mecanografía, Inglés, Francés, Atocha, 41. MECANOGRAFIA: Enseñanza rápida, económica; Trust Mecanográfico, Avenida Pahalver, 16, entrepuerto los.

OPOSICIONES a la Diputación, Banco de España, secretarías Ayuntamiento, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafa. Contestaciones programas o preparación. Instituto Re u s. Precia: 23. FERTILES agrícolas. Preparación por ingenieros agrónomos. Convocatorias anuales. Centro Práctico Enseñanzas. Barquillo, 41.

COMPRAS COMPRA alhajas, mantones Manila, aparatos fotográficos. Toda clase objetos. Benito, San Bernardo, 1. COMPRA papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10.706.

FINCAS Compra-venta, 18 habitaciones susceptible ampliable. Jardín 11.000 pies, propio sanitario, fonda, vendido, permuto por finca en Madrid. Razón: Monterá, 19, anuncios.

RADIOTELEFONIA VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía americanos. Tel. Audión. Arenal, 3. SASTRERIAS TRAJES primera comunión. Grandiosa sastrería Salamanca, Fuencarral, 6.

VENTAS CALIADO. Alhargatas. Saldo 20.000 pares zapatas, 1,35; alhargatas, a peseta por. Arcensola, 1. GENEROS blancos de todas clases. Precios del día, no ser fabricación propia, no ser visita para cada cosa. Casa canana. No se agotará. Cabeza, 3. Madrid. Calera, 3.

TRASPASOS TRASPASO inmediata establecimiento, locales, negocios e industrias o los administrará, ventajosamente visitando «Universa», Pi y Margall, 14. IMPRENTA, manufacturas papel, en marcha, buen negocio. Fenix, Arenal, 26.

VARIOS PERSIANAS. Saldo a mitad de precio. Hortaleza, 38, esquina Gravina. CABALLERO: Su sombrero viejo quedará nuevo, barato. Hortaleza, 2, fabrica.

MAQUINAS MAQUINAS escribir, la compra sin ver precios. Leganillos, 1. Clavel, 13. Vaguillas. MODISTOS SOMBREROS seda, 10 pesetas; hechura desde dos. Ruiz, 12, bajo.

MUEBLES CASA Aparicio. Muebles de lujo y económicos; vean precios. Recoletos, 2. Cuadruplicado, Hortaleza, 61. Hermin Cortés, 21. OPTICA CARRERAS, 3. óptica. Compra su gafas, gemelos, regalo práctico. Siempre fantásticas.

PRESTAMOS COMPRA-venta e hipoteca de fincas. Casa por cuartos vendiendo desde 5.000 pesetas. Situación inmejorable. Colocación de capitales al 8 por 100, con garantía hipotecaria. Hidalgo, Reina, 13. PRECISO socio quince mil pesetas, buen negocio. Fenix, Arenal, 26.

VENTAS CALIADO. Alhargatas. Saldo 20.000 pares zapatas, 1,35; alhargatas, a peseta por. Arcensola, 1. GENEROS blancos de todas clases. Precios del día, no ser fabricación propia, no ser visita para cada cosa. Casa canana. No se agotará. Cabeza, 3. Madrid. Calera, 3.

TRASPASOS TRASPASO inmediata establecimiento, locales, negocios e industrias o los administrará, ventajosamente visitando «Universa», Pi y Margall, 14. IMPRENTA, manufacturas papel, en marcha, buen negocio. Fenix, Arenal, 26.

DIGESTONA (Chorro) Son tan positivos y beneficiosos AGUA DE SOLARES Neurastenía, dispepsia hiperclorhidrica y catarras de estómago. Depósito y oficinas: Reina, 45, principal derecha. Teléfono 12.644 Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

UN POCO DE HISTORIA

Nuestro diálogo o semidiálogo con El Sol se ha ido alargando, principalmente por culpa nuestra. Pero, cuando se trata de cuestiones como las que ahora nos ocupan, creemos que no hay inconveniente en que el diálogo se prolongue, porque no es el enganchamiento de una disputa, sino una manera de exponer y una ocasión de fijar puntos que no carecen de importancia.

El Sol ha hablado de dos catolicismos: el de los pocos y el de la inmensa congregación de los obsecados. Y, en otro artículo, nos decía: «¿Podría contar el señor Mingujón cuántas nobilísimas empresas han fracasado por imposición de una «prudencia» hartas veces imprudente de quien podía cerrarles el camino?»

«¿Podría negar los obstáculos, los disgustos que acibararon la vida del grupo de la Democracia cristiana, a la que el señor Mingujón pertenece? El colega de la izquierda nos dispensa, a lo que parece, el honor de incluirnos en la minoría selecta de los incomprendidos, de los amargados por perseguir un ideal de justicia. Quiere que confesemos que la mayoría de los católicos no está con nosotros y lamenta que no hayamos entonado un Confiteor en nombre de esa mayoría. Mucho agradeceremos ese honor, pero tenemos que declinarlo por exagerado y por innecesario. Estamos lejos de poder ostentar la corona de la persecución.

No somos los adeptos del catolicismo social una excepción en medio de una inmensa turba de obsecados. No desconocen nuestros oídos el potente rumor de las masas. La historia de la España contemporánea quizás no registre un éxito tan franco como el del movimiento católico-social. Si algunas veces ha parecido detenerse y caer en letargo, no fue porque se cruzaran en su camino obstáculos serios, sino por fatiga, deficiencia o imposibilidad de sus elementos impulsores y propagandistas. En sus anaes, por los que pasa un rumor de colmena nacido del trabajo de no pocos operarios oscuros, los avances triunfales ocupan un lugar mucho mayor que las amarguras y los rasguños causados por la obsecación de los enemigos. Las semanas sociales brillantísimas, los miles de sindicatos y otras obras sociales que han cubierto el suelo español, los libros y folletos dados a la imprenta son elocuente testimonio. A los que no vivieron aquellas jornadas llenas de alegría se les es fácil formarse completa idea de la pujanza de los resultados, de las forjaciones que brotaron siempre que manos abnegadas quisieron trabajar el campo.

El enemigo se dió cuenta de lo arrollador del movimiento y de su propia inferioridad. El ataque fué ciertamente molesto por su falta de elevación, pero en realidad no tuvo importancia ni por su volumen ni por su calidad.

Lo que se consiguió fué más de lo que se podía esperar, porque los antecedentes acumulados a través del siglo XIX, eminentemente político, eran contrarios. Lo mismo en la derecha que en la izquierda reinaba el lema de la Action Française: politique d'abord, política primero, política ante todo. En la derecha se esperaba la transformación del Estado y con ella la de la sociedad de un mesianismo, cuyo advenimiento curaría rápidamente todos los males. Deslumbradas las masas por visiones apocalípticas, adictadas en la idea de que antes de la gran restauración tenía que pasar la hora roja de la justicia de Dios; no era de temer que mirasen con desdén la pena que se tomaban los católicos sociales por fundar un sindicato leguero, o por llevar la contabilidad de una caja de ahorros? Pero el clero rural, a quien se debe tal vez la más considerable aportación, comprendió que también en esas cosas había una vibración de idealismo y un senticero opulento de esperanzas.

No fué tan grande el éxito en los centros urbanos. ¿Es que se llegó tarde, como cree El Sol? ¿Es que los socialistas nos han pisado el terreno en todas partes? Mucho hay de eso indudablemente. Pero no es la cuestión de cronología.

El apellido de emociones que existe en el hombre encuentra satisfacción en las doctrinas más vibrantes y extremadas. La utopía tiene una cosa de real y es la seducción que ejerce sobre los espíritus sencillos. Los socialistas no tenían que imponer al pueblo trabas morales. Podían lanzar sus predicciones en una dirección halagadora de los inslitos vengativos. Nosotros no podíamos ni debíamos soplar sobre la brasa de los rencores.

Los socialistas podían encontrar en el ambiente y en la psicología del pueblo apoyos de que nosotros no disponíamos. «Sólo se adoptan, se propagan y se sostienen—decía en 1893 Francisco Nitti—las doctrinas extremas, las que satisfacen los intereses de una clase determinada. Así vemos una falange de economistas que se apoyan en cuantías hipótesis implican fatalidad, necesidad e inmutabilidad. Y por otra parte, otro felange de escritores halaga las pasiones populares, haciéndose el portavoz de ciertas doctrinas que implican cambios inmediatos y convulsiones profundas.»

Salvador MINGUDON



CHINITAS UN JARDIN Y UNA MUJER

Queremos subrayar dos delicadezas de El Liberal, para ejemplo de periodistas. «La delicada forma de timar 190 duros a un cura párroco. Y tras de esto refiere con todo lujo de detalles, como quien da cuenta de un descubrimiento que debe ser aprovechado, que dos mujeres hicieron esto y lo otro para robar esos duros a un clérigo. Como no parece de temer que ningún clérigo lea El Liberal, la enseñanza puede cuidar por el otro camino.»

«No habéis pensado alguna vez en envidia en los embudozados conjuntos que abarcarán los ojos-lince de las águilas, esos ojos que poseen el señorío de las alturas? ¿Quién no presiente el escalofrío de lo sublime, que a bordo de un avión deben producir esas contemplaciones sinuáticas que atraen a los ojos todo el espíritu, porque una inmensidad llama a otra inmensidad? Y, sin embargo, acaso no hay nada más hermoso que ver, que... lo invisible, lo oculto, lo escondido; el detalle que se nos niega, el trozo de paisaje, robado a nuestra mirada por el telón oportuno de un bosquecillo: lo difícil, lo imposible, lo que no alcanzamos, sino con el deseo; lo que hay detrás de la línea confusa del horizonte; en las montañas, más allá de sus cumbres; en los valles, el otro lado de los edificios, dentro de ellos; en el sueño de una persona formada, detrás de sus parpados.»

«He aquí, pues, unas mujeres «ingeniosas»—delicadas las llama el periódico—delicadamente ensaladas.»

«Y vamos con la otra delicadeza. Da cuenta El Liberal de una conferencia acerca de «Don Juan» en el Club Femenino, y dice: «El orador fué largamente aplaudido por el público, que llenaba por completo el salón, habiendo únicamente unas protistas de algunas señoras «mayores» que había en el local.»

«Ha sido preciso que dijéramos de dónde es el párrafo, porque, si no, hubieran ustedes creído que eso procedía de alguna crónica de Joels Florals, o bien que era un madrigal inédito de Gutierre de Cetina.»

«Y saben ustedes que el Ayuntamiento ha accedido a dar el nombre de Felipe II a una plaza de la Corte. No parece que eso sea un abuso, donde tiene otra ¿quién diremos? Becerra, por ejemplo.»

«Pero no quereis un cierto papel que se te escape la ocasión de un comentario negolegendario. Y agarra, cog y destiza: «El señor Gómez Roldán da las gracias por la atención y hace una apología entusiasta del acreditado Felipe. Si, señores, si. Si no hubiera motivos para que el Rey Prudente mereciera elogio, bastaría para acreditarle ver quienes son los que andan en desacuerdo.»

«Hosta ahora eran los malintencionados. Ya... ¡apenas los cursis!»

«¿Teemos que hay alguien que está proyectando un negocio de películas. Proyectar el negocio, en realidad, parece el colmo de la cinematografía. Tanto más cuanto que, a lo mejor, es el negocio lo único digno de ser proyectado.»

«Vamos a aprender reportaje judicial. «Cierta que Manuel Varela, después de matar al chofer Nicolás Bernardo García, le robó 16 pesetas; pero la desproporción del medio empleado para conseguir este fin...»

«¿Oh, el encanto de los paisajes sin límites; de los valles vistos desde las cimas de los montes empenachados de nubes; del mar, inmenso, tendido y contemplado desde la cubierta de un buque; de todas esas vastas extensiones, en fin, por las que galopa la mirada sin hallar un obstáculo, una línea tenue, ni la sombra siquiera de una sombra que se alicie ante ella para decirle: de aquí no pasas!»

«¿No habéis pensado alguna vez en envidia en los embudozados conjuntos que abarcarán los ojos-lince de las águilas, esos ojos que poseen el señorío de las alturas? ¿Quién no presiente el escalofrío de lo sublime, que a bordo de un avión deben producir esas contemplaciones sinuáticas que atraen a los ojos todo el espíritu, porque una inmensidad llama a otra inmensidad? Y, sin embargo, acaso no hay nada más hermoso que ver, que... lo invisible, lo oculto, lo escondido; el detalle que se nos niega, el trozo de paisaje, robado a nuestra mirada por el telón oportuno de un bosquecillo: lo difícil, lo imposible, lo que no alcanzamos, sino con el deseo; lo que hay detrás de la línea confusa del horizonte; en las montañas, más allá de sus cumbres; en los valles, el otro lado de los edificios, dentro de ellos; en el sueño de una persona formada, detrás de sus parpados.»

«Todo eso tiene poder de sugestión superior a las más bellas realidades: el del misterio. ¿No te ha sucedido, lector, alguna vez percibir de súbito un aroma sin que te haya sido dado saber de que flor procedía? ¿Y no es verdad que ese vago perfume, sin nombre, ha llenado tu imaginación de imágenes, de otras flores increadas, aún más hermosas que cuantas tus ojos vieron?»

«Pues algo parecido se verifica con esa otra «flor humana» de virtudes y en... Primero, el criminal ignoraba, seguramente que esas pesetas no eran sino diez y seis: la desproporción vino luego.»

«Y además, ¿es que si las pesetas son 1600, y se explica y proporciona todo? ¿Que conste que estas son pegas de ignorante.»

«El Sol extrae un artículo de El Socialista, y afirma que «dice que el socialismo olvida las jerarquías naturales y que nunca ha tenido desdén para el trabajo intelectual, sino todo lo contrario.»

«O sea: que el trabajo intelectual ha tenido siempre desdén por el socialismo... Porque eso es lo que parece...»

VIESMO

Curro VARGAS

¿Quién armó a los de Uazán y Senhaya?

CARTA DE TANGER

El desarme. Hemos descubierto que la única forma eficaz de apagar la rebeldía era el desarme de los rebeldes.

Y habíamos desarmado. La labor ininterrumpida de desarme había sido verdaderamente admirable. En pocos meses habíamos acumulado en los parques de Melilla, Ceuta y Tetuán más de 30.000 fusiles, infinidad de municiones y bien puede afirmarse que cuantos cañones, ametralladoras y demás armas mayores poseían los rebeldes.

Paralela a esta labor de desarme iba la actividad inspectora y vigilante de las costas. Había que evitar—y fué evitado efectivamente en lo que de nosotros dependía—que el tonel que por un lado desagüábamos pudiera tornarse a llenarse por otro. El optimismo oficial y la instintiva confianza que la nación recobraba tenían sólidos fundamentos. «Las cosas se hacían bien.»

Pero he aquí que casi inopinadamente—con esa subitaneidad característica de las noches y de las tormentas del Mogreb—estalla en una cabina de las fronterizas otra explosión de rebeldía. Es indudable que los moros se han provisto de armas y municiones. El caso es grave, y bien merecía una encuesta la procedencia de estas armas.

Botín de guerra

Antes, un poco de historia. Recordemos que en los primeros días del invierno pasado las Intervenciones francesas de Uazán creyeron conveniente facilitar a cierta cabila adicta de la región armas con que defenderse de ataques de los disidentes. Días después de tener las armas en sus manos, los adictos se tomaron contra los franceses y los expulsaron de la Zauvia de Muley Amran. Desde entonces, durante todo el invierno se han sucedido, casi diariamente y con varia fortuna, los ataques en este sector. Hasta que en los primeros días del mes de marzo cayeron otra vez los disidentes como un aluvión sobre varias posiciones francesas, expulsaron a los que las guarnecían, se apoderaron del armamento de las mismas, derivaron por completo una columna que fué en socorro de los atacados y quedaron de nuevo dueños absolutos del campo. El comandante Bourgain, jefe de la columna, cayó muerto en la brecha el día 11 del mes pasado. Quince días después moría el capitán Ostázar, alcanzado por las propias armas.

No narramos nada nuevo. Cuando sobrevino en el sector de Uazán el revés que dejamos apuntado y advertimos la copia de armamento que los disidentes tenían, nos apresuramos a mandar una carta a El DEBATE dando cuenta noticia de los hechos, porque previmos las consecuencias.

Una banda de 49 contrabandistas

Hacia el 15 del mes pasado el señor Ciudadell, jefe de la Policía de Fez, sorprendió en pleno contrabando de armas a cuatro moros naturales de Tafelate. Hábilmente manejados por policías franceses, los contrabandistas hicieron las siguientes declaraciones: «Que eran miembros de una banda integrada por 45, dedicada únicamente a la compra, robo y venta de armas y municiones.

«Que centian entendiendo en estos negocios hacia cuatro años, sin que jamás hubieran hallado tropiezo ni dificultad alguna, porque nunca habian sido descubiertos.

«Que dicha banda de contrabandistas tenía a todos sus miembros distribuidos en las principales ciudades del Marruecos francés y en las avanzadas.

«Que cada fusil lograban venderlo, en El Rif o en Tadla, a 180 o 250 duros hassani.

«Que iban siempre de cuatro en cuatro, trabajando con celo y disciplina y llevando admirablemente bien el productivo negocio.

«Con los datos que pudo allegar, procedió el señor Ciudadell a la busca y captura de los demás contrabandistas. A fines del mes de marzo estaban de-

tenidos 11. Y otro robo audaz de armas perpetrado en la noche del 30 al 31 de marzo en el cuartel del 15 regimiento de Tiradores, en Fez-Bali, vino a dar una nueva pista al advertido jefe de Seguridad del sector del Norte. Como consecuencia de ello, el día primero de abril fueron capturados 14 contrabandistas pertenecientes también a la misma banda.

Este último servicio de la Policía de Fez tiene extraordinaria importancia, porque a trece los detenidos figuran los jefes principales de la banda, singularmente uno de ellos llamado Bu Asu Alta, oignón tan feo y de continente espantable, según dicen los diarios de la zona francesa, y que, a juzgar por las notas e informes que de él tenía la Policía, ha cometido infinidad de desvalores y crímenes. Las declaraciones de éstos han venido a confirmar las de sus compañeros.

Entre Marsella y Casablanca

Es frecuente descubrir alijos de armas en barcos de Marsella con destino a Marruecos o ya en los puertos de Marruecos, y no ha sido nada raro que, antes de lo ocurrido estos días, los periódicos franceses hayan llamado la atención sobre los copiosos robos registrados.

Es que diariamente lea esos diarios podrá advertir que el tráfico abunda, a pesar de la vigilancia, buena voluntad y celo de las autoridades, que no logran impedir del todo el contrabando y pacificada. Tengo delante varios periódicos de la zona francesa llegados recientemente. Uno de ellos, «L'Echo du Maroc», de Rabat, trae este título: «Encore les voleurs d'armes». Otro, «La Vigie Marocaine», de Casablanca, este otro: «Et toujours les vols d'armes.»

De todo lo anterior se desprenden, entre otras fácilmente colegibles por el lector, dos consideraciones de interés. La primera de ellas es que, al propio tiempo que hay alguna mano extraña en fomentar la rebeldía en el Rif, intenta también levantar las numerosas tribus de Tafelate, Tadla, Mancha de Taza, etcétera, en el Sur, pues entre ambos puntos repartian su botín los contrabandistas. La segunda es la voluntad de rebeldía de estas gentes, luminosamente demostrada por el hecho de que un fusil sea vendido en 180 y 250 duros hassani.

Santos FERNANDEZ

Tanger, 4.

Proyectos de colonización en Argentina

Se realizarán a lo largo de los terr. carri es

BUENOS AIRES, 8.—En un artículo publicado por «La Nación», ocupándose de la inmigración, dice que es necesario hacer cuanto contribuya a fomentarla.

Elogia la obra emprendida por el Consorcio Ferroviario de Colonización, que cuenta con un capital inicial de 40 millones de dólares, que en breve realizará la primera etapa de sus vastos planes, colonizando el extenso territorio comprendido entre Villa Alvear y Mendoza, a lo largo del ferrocarril del Oeste, y haciendo importantes plantaciones en la zona de Laguzimam, cerca del ferrocarril del Pacífico.

El Consorcio Ferroviario de Colonización desarrollará sus proyectos contando con el más decidido apoyo del presidente Alvear, quien ha expresado reiteradamente su propósito de intensificar y establecer las corrientes inmigratorias, ofreciendo a los inmigrantes las máximas facilidades para la adquisición de tierras.

Un Tratado de arbitraje lusoespañol

Portugal va a ratificar el acuerdo sobre de imitación de fronteras

LISBOA, 7.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado al periódico «A Tarde» que se estaba negociando con España un Tratado de conciliación y arbitraje. Añadió que Portugal ha aprobado ya para ser ratificado el Tratado para la delimitación de la frontera lusoespañola desde la confluencia del río Cuncaes hasta la hoz del Guadiana.

La cuestión de los salitos del Duero está siendo cuidadosamente estudiada por los ministros de Negocios Extranjeros y de Comercio. El Gobierno portugués espera que España indique sus delegados para iniciar las conversaciones.

Terminó diciendo que se había firmado un Tratado comercial con Bélgica, así como un acuerdo relativo a los intereses comunes de los dos países en el Congo belga y Angola, especialmente a las comunicaciones ferroviarias.

Correia Marques.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Folleín de EL DEBATE

HENRY GREVILLE

El que no podía amar

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

ella, del corazón de Katie de Motter—se dijo para sus adentros Horacio.

El viento huracanedo y tajante le azotaba el rostro con una sensación dolorosa de pequeños alfilerazos, pero Horacio experimentaba un extraño placer soportando este sufrimiento que armonizaba a las mil maravillas con la secreta rabia, con el coraje de que se sentía animado hacia su detestada discípula.

—Lo mismo es ella. Igual que esta Naturaleza inhóspita, vestida de nieve, que nos nos hace la ofrenda sazonzada de sus frutos, pero que nos condena, en cambio, a tiritar bajo la impresión desagradable y punzadora de su caricia gélida. Así es ella también. Así es su corazón, yerto y frío, aunque pretenda hacer creer que arde en él la llama de los afectos; así es su espíritu, brillante con la brillantez del oropel, pero sin fondo real que le dé valor; artificial, sí, todo artificial... ¿Qué quedará mañana, qué dentro de una hora, acaso, de esta fantástica decoración que ahora se ofrece a los ojos sugestio-

nándonos con su belleza? Nada; el sol derretirá poco a poco la nieve y la tierra volverá a recobrar su aspecto de siempre. Lo artificial muere pronto, no puede perdurar... ¿Y no es en cierto modo artificial su manera de ser? ¿No es artificioso el empeño de meterse, de embutirse en la cabeza un montón de conocimientos que no va a utilizar nunca, que para nada le van a servir?... ¡Aprender por el prurito de pasar por sabia, de tenerse por sabia a sí misma, de saborear el halago de oírse llamar... ¡Absorber ideas y más ideas pedidas a los demás sin dar nunca una idea propia!... ¿Puede haber, ni concebirse siquiera, un egoísmo mayor?... Por mucho que se profundice en su alma vaidoso, no será posible encontrar un solo sentimiento de bondad nativa, de generosidad. Desea que la admire, y quiere saberse admirada... he aquí todo el secreto, todo lo que se propone, aunque no se atreva a declararlo. Y para conseguirlo, me abruma, me fatiga, me soquete sin piedad a una labor extenuante... ¡Oh, no, eso no; no acabará conmigo!... Tengo la firme decisión de romper los lazos, diré mejor, las cadenas, de esta esclavitud intelectual a que tan estúpidamente me dejé unirse hasta aquí... Puesto que es preciso recobrar mi libertad...

Mientras monológaba había llegado a la puerta de la casa de mister Motter. Resuelto como estaba aquel día a poner término a una situación que tan desagradable se le hacía, que tan incapaz se sentía de seguir sosteniendo ni una hora más, oprimió con nerviosa mano el botón del timbre eléctrico, y una vez que la puerta giró sobre sus goznes, dejándole libre el paso, penetró con altivo continente severo en el saloncito del primer piso, que servía de gabinete de estudio a Katie, y en el que daba sus lecciones a la rica heredera, sin apenas fijarse en las zalemas del criado negro, que, como de ordinario, había acudido, obsequioso y sonriente, a recibirlo.

EL DEBATE, Colegiata, 7

lecciones a la rica heredera, sin apenas fijarse en las zalemas del criado negro, que, como de ordinario, había acudido, obsequioso y sonriente, a recibirlo.

El saloncito era una estancia cuadrada y alegre, con los muros tapizados de seda color de rosa. Un canapé, en el que se amontonaban los cojines de las más variadas formas y estilos, y hasta media docena de cómodos sillones se ofrecían al visitante cansado. En vitrinas y consolas se alineaban, colocados con innegable gusto, buen número de objetos, más que elegantes, de utilidad práctica.

Un lienzo, colocado sobre un caballero próximo a la ventana, y en el que podía admirarse una cabeza no terminada, decía claramente que los gustos artísticos de miss Motter no se concretaban exclusivamente a la arquitectura; el piano estaba cerrado y las partituras y cuadernos de música aparecían esparcidos aquí y allá; la lección de música había terminado, sin duda, momentos antes, porque Horacio se había cruzado en la calle con el profesor de canto. En cambio, los cuadernos de dibujo lineal se mostraban sobre la mesa de trabajo en orden perfecto de colocación, anunciando la proximidad del momento en que el ejercicio de un arte iba a reemplazar el de otro.

—¡Si solamente aquí estuviese el desorden, me daría por satisfecho!—pensó Frankley... ¡Pero es que el desorden está también en mi cabeza y en mi vida!... Y esto ya me importa más. Acababa de hacerse esta reflexión, cuando sintió en la mano, que había apoyado en la mesa, la sensación punzadora de un pinchazo. Miró entonces, y vió un enorme manojó de rosas fragantes, de rosas de té amarillas y aterciopeladas, que ergüéndose es-

beltas, bañaban sus tallos en el agua transparente de un jarrón de porcelana. Los tallos aparecían enroscados de pequeñas puas, aceradas de un color rojo vivo.

En aquel preciso momento irrumpió en el saloncito la esbelta figura de miss Motter, llevando un vaso alveolado del Japon, en el que fué colocando, una a una, las rosas, mientras que Frankley se enjugaba con el pañuelo las rojas gotitas de sangre que se escapaban por las picaduras hechas en la piel por las espigas de las flores.

—¿Se ha herido usted, señor Frankley?... ¡No sabe usted cuánto lo siento!... ¿Quiere un pedacito de tefetán inglés?... Es maravilloso; apenas se aplica sobre la heridilla desaparece la molestia...

—No se moleste, miss Motter; muchas gracias, pero la cosa no merece la pena. ¡Hermosas flores! —añadió Horacio, contemplando el ramo—. No he visto rosas más lindas y lozanas, ni que huelan mejor en mi vida. Katie Motter, con ese gesto gracioso que hacen los pajarillos cuando quieren mirar a algún sitio, ladeó su cabeza para contemplar, más a su gusto, el ramo que acababa de hacer con las flores. —Son muy bellas, en efecto—respondió complacida, enderezando con sus manos delicadas dos o tres tallos que se habían torcido—. Me las han enviado hace un momento. Las flores son mi pasión... Tras una breve pausa, añadió mirando a Horacio, y disponiéndose a tomar asiento en la mesa de trabajo: —Comencemos la lección cuando usted quiera, señor Frankley, puesto que la molestia que le produce la pinchadura no se lo impide. Pero las gotitas de sangre, rojas y brillantes como

rubies, no dejaron de brolar durante toda la lección de la pequeña heridura hecha en la piel por la espiga, y Horacio tuvo con frecuencia que apretar el pañuelo contra la mano para limpiársela.

Terminada la hora de clase, el joven arquitecto se levantó de su silla para despedirse; su resolución era más firme que nunca; iba a anunciarle a su discípula que no podía seguir dándole lecciones...

—¿Quiere usted una rosa, señor Frankley? ¿Me permite usted que se la regale?—exclamó, de pronto, Katie... ¡Creo que es la menor compensación que puedo ofrecerle por todas las gotas de sangre que le he hecho verter!

Con ademán rápido tomó uno de los capullos, aun no abierto del todo, y fué arrancándole, una a una, las espigas, poniendo en esta tarea una agilidad y una destreza tales, que se hubiera dicho que no hacía otra cosa en su vida. Después de haberse asegurado de que no quedaba en el tallo un solo pincho, le ofreció la flor a Horacio, que alargó la mano para cogerla. ¿Podía obrar de otro modo? ¿Le estaba permitido rehúsarla? Hubiera sido una descortesía, una incorrección impropia de un hombre galante, de un caballero. ¿Podía no mirar, aunque sólo fuera para darle las gracias, a la obsequiosa muchacha, que así le distinguía haciéndole tan fragante regalo? La miró, pues, y al hacerlo recibió en pago una de las más deliciosas sonrisas de Katie. ¡Estaba tan bella, tan irresistiblemente atractiva a la vez cuando se dignaba sonreír!

—Mil gracias, señorita—dijo el joven arquitecto—. Es usted muy amable y bondadosa conmigo. (Continuad.)